

Acta N° 003-2016-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 10/02/2016

En Bellavista siendo las dos con cuarenta minutos del día miércoles 10 de febrero de 2016, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos y los estudiantes: Javier Gerardo Perales Muñoz, Wilmer David Quispe Haro y José Manuel Dionicio Pinedo, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Tania Estefanía Alvarado Rosales, Rocio Marleny Quispe Quispe.
2. Ratificación de las Resoluciones de Decana N° 009-2016-D-FIARN y N°010-2016-D-FIARN.
3. Actualización del Cuadro de Asignación del Personal – CAP

La Decana informa que el profesor Allende ha llamado comunicando que no podrá llegar a la sesión, pues su vuelo está atrasado, por lo que su inasistencia es justificada. Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana de la Facultad da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico pide dispensa de la lectura del Acta N° 002-2016-CF, y informa que se les alcanzara para que hagan llegar sus observaciones.

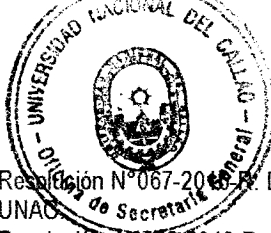
B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 041-2016/UNAC/SEDE CAÑETE de fecha 05 de febrero de 2016, solicita que la Programación académica 2016-A, las horas de laboratorio (Química, física, biología y computo), se programen preferentemente de lunes a viernes, por razón que el personal administrativo de la Sede Cañete no labora los días sábados, ya que la programación académica 2015-B, estuvo recargada los días sábados, ocasionando reclamos de los profesores y alumnos. (Orden del Día)
2. Documento de Servicios Generales, sobre los materiales de la FIARN. (Orden del Día).
3. Oficio N° 006-2016-CV/FIARN de fecha 04 de febrero de 2016, sobre el informe final de matrícula de verano 2016-V, de acuerdo al reporte de ORAA.
4. Oficio Circular N°001-CDA-2016 de fecha 09 de febrero de 2016, sobre requerimiento de información de vacantes por Facultad de la Sede Callao y Sede Cañete.
Este punto queda pendiente para ser visto en un próximo Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria.
5. La Decana informa sobre el Contrato de Concesión de Fotocopiadora, para renovar el servicio ya que concluye en marzo. (Orden del Día)
6. Oficio N°01-2016-XXV/CAP-FIARN de fecha 05 de febrero de 2016, mediante el cual la Coordinadora, remite la propuesta del XXV ciclo de Actualización Profesional. (Orden del Día).
7. Carta N° 020-EPIA-FIA-2016 de fecha 04 de febrero de 2016, sobre invitación al XI Congreso Nacional de Estudiante de Ingeniería Ambiental 2016, a realizarse los días, del 22 al 28 de mayo del presente año, en cuyo evento que tendrá como lema "Rumbo a la sostenibilidad aplicada".

C. INFORMES:

1. La Decana informa que han llegado varias resoluciones, tanto de Consejo Universitario como de Rectoral, entre los que tenemos:
 - 1.1. Resolución N°875-2015-R. sobre conformar el Comité Técnico Especial que se dedicará al Proyecto Obras por Impuestos.
 - 1.2. Resolución N°020-2016-CU. Designan a la profesora MsC. Carmen Barreto Pio como Directora Ejecutiva de la Oficina de Admisión de la UNAC.
 - 1.3. Resolución N°021-2016-CU. Designan a la Comisión de Asuntos Académicos
 - 1.4. Resolución N°022-2016-CU. Designan a la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos de la UNAC.
 - 1.5. Resolución N°037-2016-CU. Declara de Interés Institucional y urgente el proceso de licenciamiento institucional y de los programas de estudio conducentes a grado académico en la UNAC.
 - 1.6. Resolución N°052-2016-R. Conformación de la Comisión de Tránsito al Régimen de Servicio Civil de la UNAC.
 - 1.7. Resolución N°060-2016-R. Designan al Ing. Domingo Nieto Preire como Director de la Oficina de Registros y Archivos Académico de la UNAC.
 - 1.8. Resolución N°066-2016-R. Encargan al Ing. José Antonio Farfán Aguilar en el cargo de Director de la Oficina de Tecnología y Comunicación de la UNAC.



- 1.9. Resolución N°067-2016-R. Designan al Dr. Walter Flores Vega como Director de la Oficina de Educación a Distancia de la UNAC.
- 1.10. Resolución N°073-2016-R. contratan por suplencia temporal. La Decana indica que la Secretaria Sra. María Josefa Tuanama Ramírez, se instalara en la oficina de la Sra. Rosario, pues sale de vacaciones.
- 1.11. Resolución N°886-2015-R. Aprueba el Rol de Vacaciones 2016 del Personal Administrativo Nombrado y Contratado de la UNAC.
- 1.12. Oficio N°001-2016-JL-FIARN, presentado por la Jefa de Laboratorio y Talleres, mediante el cual solicita el arreglo de la reja donde se guardan los balones de gas, dicha proforma del arreglo asciende a un monto de S/50.00 nuevo soles. Así como el arreglo de las llaves de paso, universales y/o tuberías de laboratorio de química.
2. La profesora Barreto informa que ha propuesto el inicio del XXV CAP.
3. El profesor Quintanilla informa que siguen los inconvenientes para trabajar en la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones. (Orden del Día)

D. PEDIDOS:

1. El profesor Quintanilla pide que la Decana informe que decisiones se han adaptado para:
 - 1.1. Implementar el Centro de Cómputo en el tercer piso.
 - 1.2. Implementar el espacio contiguo al Centro de Cómputo y el baño que esta sin uso. (Orden del Día)
 - 1.3. Dar mejor uso a los 19 espacios con que cuenta la FIARN.
 - 1.4. Además pide se atiendan los pedidos hechos en el Consejo anterior.
 - 1.5. Se agende el informe de gastos hechos.
2. La Estudiante Johanna Espinoza, representante del Centro Federado, realiza el siguiente pedido:
 - 2.1. Pintado de la Facultad (Interno).
El profesor Baca pregunta que si hay pedido de pintado de la Facultad, pues me informaron que algunas facultades lo están haciendo.
La Decana manifiesta que ha pedido un informe, pues tengo entendido que estamos sin fondos.
 - 2.2. Que este habilitado el espacio para la Comisión de Curricula en el ex laboratorio de biología. (Orden del Día)
3. El estudiante Quispe pide que se revisen la estructura de la Facultad, pues hay falencias; mucha pérdida de agua en los servicios higiénicos.
La Decana manifiesta que servicios generales no está operativo, pues el personal estaba de vacaciones.

ORDEN DEL DÍA:

A. AGENDA

I. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: TANIA ESTEFANIA ALVARADO ROSALES, ROCIO MARLENY QUISPE QUISPE.

La decana da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido diez (02) expedientes de egresado, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Tania Estefania Alvarado Rosales, Rocio Marleny Quispe Quispe.

La profesora Mamani manifiesta que hay 2 bachilleres que no están incluidos en el informe realizado y no están registrados. Por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°014-2016-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de los egresados: Tania Estefania Alvarado Rosales, Rocio Marleny Quispe Quispe.

II. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANA N° 009-2016-D-FIARN Y N°010-2016-CF-FIARN.

El Secretario Académico da lectura a las Resoluciones Decanales N° 009-2016-D-FIARN y N°010-2016-D-FIARN.

El profesor Quintanilla manifiesta que en las próximas resoluciones se disponga la emisión de una constancia a quien competo, el reconocimiento de cumplimiento.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°015-2016-CF)

RATIFICAR, las dos (02) Resoluciones de Decana emitidas en fecha 03 de febrero de 2016, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCIÓN Nº FECHA	ASUNTO
01	N° 009-2016-D-FIARN del 03 de febrero de 2016	ENCARGAR, al profesor Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina, como Jefe de Laboratorio y Talleres de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 03 de febrero de 2016.
02	N° 010-2016-D-FIARN del 03 de febrero de 2016	ENCARGAR, al profesor Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 08 de febrero de 2016.

III. ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL – CAP

La Decana da lectura al Oficio Circular N°004-2016-OPLA del 21 de enero de 2016, sobre el proyecto del Cuadro para Asignación de Personal (CAP).

La Decana manifiesta que hemos estado revisando con algunos colegas y creemos conveniente incluir algún personal adicional.

La profesora Mamani manifiesta que la plaza de secretaria de la Oficina de Servicios Generales, debería estar ocupada, pues se está cubriendo la plaza dejada por la sra. Luisa.

El profesor Baca manifiesta que este cuadro no aparece en la página web.

La Decana manifiesta que se ha reclamado a través de un documento para que se regularice; por lo que doy lectura a la propuesta hecha ante la OPLA.

El profesor Quintanilla manifiesta que se deje sentado que en nuestra universidad, como en los informes gubernamentales, me parece irracional una distribución de secretaria para cada oficina y que se tenga tanto personal cuando hay oficinas que en una semana apenas hacen un documento; cuando hay otras alternativas que funcionaría un pool de secretarías la cual se debe evaluar para buscar eficacia y solicito que se haga una evaluación a las secretarías.

B. DESPACHO:

1. Documento de Servicios Generales, sobre los materiales de la FIARN.

La Decana manifiesta que se va a pasar a los docentes para su conocimiento.

El profesor Quintanilla manifiesta que se debería informatizar. Además manifiesta que el decanato disponga de un formato, que se transmita a Servicios Generales y se informaticice; ¿Cómo ha salido ese reporte?, nadie sabe cuánto había en stock, por lo tanto no sabemos cuánto ha ingresado.

La Decana manifiesta que la Secretaria ha hecho este informe luego de retomar de vacaciones.

El profesor Quintanilla pide que la Decana informe sobre la implementación de un software, para saber en cualquier momento que y cuanto tenemos.

La profesora Barreto manifiesta que en la gestión de Janet Mamani, la Sra. Luisa tenía un formato en Excel, donde se sabía lo que ingresado y salía.

Este punto queda pendiente para ser visto en un próximo Consejo de Facultad, en Sesión Extraordinaria.

2. Oficio N°01-2016-XXV/CAP-FIARN de fecha 05 de febrero de 2016, mediante el cual la Coordinadora, remite la propuesta del XXV ciclo de Actualización Profesional, en donde las inscripciones serán del 08 al 10 de marzo, inicio de clases es el 12 de marzo y la propuesta es de 40 bachilleres.

La Decana manifiesta que debemos chequear la relación de docentes que han participado, para lo que sería conveniente verlo en un próximo Consejo de Facultad.

3. La Decana informa sobre el Contrato de Concesión de Fotocopiadora, para renovar el servicio ya que concluye en marzo.

La Estudiante Johana Espinoza, representante del Centro Federado, manifiesta que revisen el servicio de calidad, pues no se cumple cabalmente.

El profesor Baca pregunta ¿Cuáles son los beneficios que dan en el contrato?

La Decana da lectura al Contrato.

El alumno Dionicio manifiesta que no cumple con lo estipulado en el contrato y muchas veces no se encuentra al personal y además las copias no son nítidas.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°016-2016-CF)

Pasar a la Oficina de Servicios Generales para que informe sobre el cumplimiento y ver si se renueva el contrato.

C. INFORMES

1. El profesor Quintanilla informa que siguen los inconvenientes para trabajar en la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones.

La Decana manifiesta que acaba de llegar la secretaria y esperemos mejorar a partir de mañana.

El profesor Quintanilla manifiesta que hemos hecho una encuesta con el apoyo de los alumnos; no tenemos internet hasta ahora, debemos comprar el MODEM inmediatamente.

El alumno Dionicio manifiesta que hemos trabajado inclusive sin internet, el profesor Milla ha encargado a varios alumnos acercarse a la oficina para ver si hay IA que se hayan incorporado.

La estudiante Johana, representante del Centro Federado, manifiesta que el profesor Quintanilla nos está apoyando para elaborar el perfil del estudiante y las competencias que se debe tener.

El estudiante Quispe manifiesta que como alumno hemos apoyado, pero no es fácil tener la malla de otras universidades.

Hay dificultad de personas profesionales de la carrera que trabajan en otras instituciones; es difícil ver como alumnos, nos envían a diferentes oficinas.

Los alumnos de la RUA vienen trabajando en diferentes asociaciones y nos están apoyando.

La Decana manifiesta que el Presidente de la Comisión de Curricula presente un documento con las peticiones.

La profesora Mamani pregunta ¿hasta cuándo hay plazo? Si es hasta este 12 de febrero no se va poder cumplir.

La Decana manifiesta que el internet no es un problema exclusivo de curricula sino de toda la facultad, así como de otros. Ha venido el responsable de la RED y han hecho algunos arreglos.

El profesor Quintanilla manifiesta que debe tomarse decisiones, los plazos se vencen y por falta de facilidades no se ha podido cumplir. Se debería asignar un ambiente para que la Comisión pueda laborar y se compre un MODEN para trabajar ya.

La Decana sugiere que se trabaje en este ambiente y se le facilite una computadora.

El profesor Quintanilla manifiesta que se nos dé por documento este ambiente y si mañana no hay internet se compre un moden.

Acuerdo:

(Acuerdo N°017-2016-CF)



Correr la programación de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones, hasta fin de mes, para que puedan cumplir con la entrega del informe; además utilizar la sala de Sesiones de Consejo de Facultad, para trabajar en este tiempo, contando con el apoyo de la Sra. María Josefa Tuanama Ramírez.

D. PEDIDOS:

- El profesor Quintanilla pide, que decisiones se han adaptado para: Implementar el Centro de Cómputo en el tercer piso, Implementar el espacio contiguo al Centro de Cómputo y el baño que esta sin uso y dar mejor uso a los 19 espacios con que cuenta la FIARN

Además manifiesta que se debe hacer la tabiquería, la instalación de energía y se haga unas bases de concurso.

La Decana manifiesta que se está haciendo un proyecto integral, con el apoyo de un especialista y la profesora Carmen pide que el responsable del Centro de Cómputo haga las bases y se busque la mejor opción o que se forme una comisión.

El estudiante Quispe manifiesta que el Centro de Cómputo, debería hacer un soporte como el de tener un antivirus, en tres años de estudiante no observo esto.

El profesor Quintanilla manifiesta que se haga por caja chica, pues los costos se inflan cuando se hace externamente.

La Decana manifiesta que no se podría hacer por caja chica, pues el monto es alto.

El estudiante Quispe manifiesta qué es del personal técnico que atienda en el Centro de Cómputo y si no hay que el Jefe del Centro de Cómputo eleve la propuesta para la contratación del personal.

El profesor Quintanilla, recomienda que con la infraestructura para implementar el baño y la oficina cercana a él. Que se haga un informe de los gastos realizados en el mes de enero.

La Decana informe los gastos:

S/. 515.00, comedor.

S/. 50.00, cera roja.

S/. 200.00, tiner.

S/. 10.00, para los adaptadores.

S/. 600.00, Tapia.

S/. 151.00, sello.

Que se haga por escrito de los S/. 1,200.00 que se gastó, la diferencia que se use de inmediato en el MODEM, en la tabiquería, el gas.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente



Acuerdo:


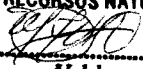
(Acuerdo N°018-2016-CF)

Pasar a Servicios Generales para que haga un análisis y evaluación de los ambientes y, se dé una mejor distribución y dar un mejor uso.

Siendo las 17:50 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.

Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldan. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

 ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN
 Secretario Académico


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
 Y DE RECURSOS NATURALES

 MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas
 DECANA